



COMISIÓN No	004
RADICADO DE ORIGEN	2019.00109 – CUI 68 001 60 00159 2017 05479 (EXHORTO 011)
PROCESO	PENAL DE CONOCIMIENTO
DELITO	FUGA DE PRESOS
ACUSADO	CRISTÓBAL VANEGAS RODELO
ASUNTO	AUXILIESE COMISIÓN
AUTO	No. 507

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE YONDÓ, ANTIOQUIA
Treinta de junio de dos mil veintiuno

AUXÍLIESE LA COMISIÓN remitida el 24 de junio de 2021 por el JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE CISNEROS, ANTIOQUIA, comunicada mediante el Exhorto No. 011 del 23 de junio de 2021.

En consecuencia, SE ORDENA ESTABLECER COMUNICACIÓN con la autoridad judicial para que brinde mayor información de los datos de la última ubicación del señor CRISTÓBAL VANEGAS RODELO y procédase a efectuar las notificaciones requeridas por Secretaría, en la medida de lo posible, por lo que se solicitará, además, copia del escrito de acusación respectivo en donde conste los datos de identidad y arraigo.

Realizado el encargo encomendado, devuélvase las diligencias Juzgado de origen.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

VIVIANA MARCELA SILVA PORRAS
JUEZ

CERTIFICO:

Que la presente providencia fue notificada a través del ESTADO ELECTRONICO No. 072, fijado hoy 01 de julio de 2021, a las 8:00 am, en la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Yondó, Antioquia.

ESTEBAN SUÁREZ GONZALEZ
SECRETARIO